Barranquilla Atlántico Octubre 15 2021

Doctora:
LUZ SILENE ROMERO SAJONA
Secretaria Jurídica Departamental
Supervisora contrato No. 202103833
Barranquilla - Atlántico

Referencia: Presentación de Gestión de Actividades desarrolladas durante el (1er) primer informe de gestión correspondiente, al periodo comprendido desde el 15 de septiembre al 14 de octubre de 2021.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	202103833
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA SECRETARIA JURÍDICA, PARA EL FORTALECIMIENTO JURÍDICO E INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
VALOR	TRECE MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/L ($13.310.000)
PLAZO	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION.

A continuación me permito presentar informe de gestión de actividades desarrolladas durante el periodo descrito en la referencia, en cumplimiento de la obligación contenida en la CLAUSULA 5 del contrato suscrito con el DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, así:

I. RELACIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO CORRESPONDIENTE:

Obligación Contractual	Producto
REALIZAR SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS ASUNTOS Y ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS	• Asignado como profesional del Derecho a la Asamblea Departamental, afín de brindar apoyo jurídico de este órgano colegiado. • Prestación de servicios para Asesorar de acuerdo a las directrices de la mesa directiva al fortalecimiento de la democracia departamental. • Servicios para Consolidar los espacios de participación ciudadana como estrategia para el fortalecimiento de la Asamblea Departamental. • Desarrollar herramientas que permitan a la Asamblea Departamental las buenas prácticas para su gestión. • Trabajar en equipo con los demás abogados asignados a la Asamblea Departamental y servir de cooperación y facilitador entre este cuerpo colegiado y las dependencia de la Gobernación del Atlántico, así como las entidades del nivel nacional, distrital y municipal. • Contribuir con apoyo legal para Desarrollar el marco conceptual, constitucional y legal que orienta el accionar de la Asamblea Departamental del Atlántico.

PRESENTAR MENSUALMENTE INFORME DETALLADO DE GESTION DE LAS ACTIVIDADES.	• El día 15 de septiembre participé de la Revisión y análisis informe de gestión presentados ante la mesa directiva de la Asamblea Departamental por los Secretarios de Despacho de la Gobernación. En el informe de gestión, de la administración departamental liderada por la gobernadora ELSA NOGUERA DE LA ESPRIELLLA, recoge la implementación de los programas, metas, proyectos y acciones relevantes, adelantadas para dar cumplimiento a lo establecido en el Plan de desarrollo.   Entre los programas destacados se puede indicar los relacionados con el área de la salud, teniendo en cuenta la problemática generada en la comunidad atlanticense como consecuencia de la pandemia del covid 19, educación, básico, entre otros, que están y seguridad en el Departamento. • El día 17 de septiembre de 2021 participe de manera presencial a la sesión en la cual la Asamblea saluda a los miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente del Congreso de la República, que sesionó en nuestro recinto.  

PRESENTAR MENSUALMENTE INFORME DETALLADO DE GESTION DE LAS ACTIVIDADES.	La gobernadora del Atlántico, Elsa Noguera, celebró la comisión descentralizada de la Comisión Cuarta del Congreso de la República que sesionó en Barranquilla y donde se discutió el presupuesto para el 2022 junto a la bancada Caribe y los alcaldes municipales. En la sesión se compartieron las principales necesidades del departamento con el ministro de Hacienda, José Manuel Restrepo, quien destacó el trabajo del Atlántico y anunció una partida 2.5 billones de pesos para inversión, cruciales para activar la reactivación económica del Atlántico. La Gobernadora también destacó el trabajo incansable de los parlamentarios por el Atlántico y afirmó que pronto se llevará a cabo la obra que rehabilitará el distrito de riego del sur del departamento. Insistió que las principales inversiones deben ir a los sectores de educación, salud, agua potable, alcantarillado y saneamiento básico • El día 1 de octubre de 2021 asistí a la Instalación del Tercer Periodo de Sesiones Ordinarias Asamblea Departamental. En el recinto de sesiones de la Asamblea Departamental del Atlántico, el secretario general de la Gobernación, Raúl Lacouture, por delegación de la gobernadora, Elsa Noguera, acompañó la instalación del tercer y último período de sesiones ordinarias que va del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2020.  

	Ante los 14 diputados, el Secretario General hizo énfasis en el papel fundamental que cumple la Asamblea en el desarrollo de los proyectos del Departamento y agradeció el apoyo que le han brindado en sacar adelante 18 proyectos, entre esos el Plan de Desarrollo 'Atlántico para la Gente' 2020-2023.
CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1072 DE 2015 ART. 2.2.4.6.-28	• En lo referente a la seguridad al trabajo mantengo mi afiliación a ARL COLMENA, cumpliendo de esta manera con la Política de seguridad y salud en el trabajo. En la planilla de aportes anexada se comprueba la afiliación y pago (aporto planilla)
CUMPLIR CON EL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	Se cumplió con las obligaciones de pago al sistema de seguridad social correspondientes al mes de septiembre de 2021 según planilla No **7810610273**

Atentamente,



ALEX A. MIRANDA RONCANCIO
CC. 72.192.486 Barranquilla – Atlántico.
Contratista – Asesor Externo